



PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

# BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL Nº 12/15**  
**ENERO/2015**  
**Período: 21 al 29/01/2015**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

**DR. NESTOR HERNAN MARTEL**  
Secretario de Gobierno

**C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA**  
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

**ING. EDUARDO NIEDERLE**  
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

**ING. JUAN JOSE CONTRERAS**  
Secretario de Servicios Públicos

**GUADALUPE TOLOZA**  
Secretario de Salud y Bienestar Social

**PROF. MARTHA SUELDO**  
Secretaria de Educación

**SRA. MONICA A. SASTRE COLLADO**  
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

**SRA. MARIA PIA CABRAL**  
Secretario de Comunicación y Prensa

**DR. GUILLERMO MATTERSON**  
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 27/03/15

Boletín Municipal Digital  
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>  
-Link: **Transparencia Fiscal**



**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 21 al 29/01/15.-**

DCTO. Nº 076 (21/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00.-), a favor de: FORMOSO, GUSTAVO DANIEL, DNI. Nº 28.404.359, la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), a favor de: BARROS, EVA ARGENTINA, DNI. Nº 16.276.568, VALDEZ, FRANCISCO MARCELO, DNI. Nº 30.768.601, la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-), a favor de: PERALTA, MARIA DEL VALLE, DNI. Nº 26.393.206, la suma de PESOS MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de: VERA, DANIEL ALEJANDRO, DNI. Nº 20.308.676, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00.-), a favor de: YAPURA, DOMINGA, DNI. Nº 25.465.297, LEIVA, ANDREA PAOLA, DNI. Nº 39.998.065, autorizando a Dirección General de Contaduría emitir Orden de Pago respectiva.

DCTO. Nº 077 (21/01/2015): Otorgando doce (12) días de Licencia Anual Ordinaria -----  
----- correspondiente al Año 2014, al Señor Juez del Juzgado Municipal de Faltas Nº 2, Dr. ALFREDO RIPIO GUZMAN, a partir del día 19/Enero/2015 y hasta el 30/Enero/2015, encomendando a partir del día 19 de Enero de 2015, la atención del Juzgado Municipal de Faltas Nº 2, a la Dra. MARCELA ANDREA SCHERMA, Secretaria del mismo Juzgado, mientras dure la ausencia de su titular.-

DCTO. Nº 078 (21/01/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de cada uno de los empleados detallados en el Anexo Único-publicado al final del presente Boletín-, totalizando la suma total de PESOS TREINTA Y TRES MIL con 00/100 Ctvos. (\$ 33.000,00.-), autorizando Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 079 (21/01/2015): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL ----  
----- (\$ 20.000,00.-), a favor de la Sra. YANELA MICAELA CISTERNAS VARAS, DNI. Nº 28.995.036, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 080 (21/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas y -----  
----- cuyos montos se detallan en Anexo I-publicado al final del presente Boletín-, destinados a asistir a personas de escasos recursos, con problemas de salud y principalmente a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad Social, Económica y Habitacional a causa de las intensas lluvias, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS con 00/100 Ctvos. (\$ 84.500,00.-), a favor del Director de Asistencia Social Directa, Sr. MAXIMILIANO MARTIN MASCHERONI, DNI. Nº 34.374.161 para su posterior entrega y modalidad.-

DCTO. Nº 081 (21/01/2015): Aceptando a partir del 31 de Enero de 2015, la renuncia -----  
----- presentada por la agente OLMOS, OLGA DEL VALLE, DNI. Nº 05.946.821, Leg. Nº 1004, Cat. 09, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, Función Inspectora, dependiente de la Sub-Dirección de Bromatología, área Secretaría de Gobierno, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 082 (21/01/2015): Aceptando a partir del 31 de Enero de 2015, la renuncia -----  
----- presentada por la agente CHANAMPA, SARA DEL VALLE, DNI. Nº 10.010.630, Leg. Nº 3291, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo,



Función Administrativa, área Secretaría de Gobierno, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 083 (21/01/2015): Aceptando a partir del 31 de Enero de 2015, la renuncia -----  
----- presentada por el agente GONZALEZ, LUIS SILVESTRE, DNI. Nº  
06.086.842, Leg. Nº 842, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales,  
Función Inspector, dependiente de la Sub-Dirección de Bromatología, área Secretaría de  
Gobierno, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 084 (23/01/2015): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL -----  
----- (\$ 5.000,00.-), a favor del Sr. EMILIO FRANCISCO MORALES,  
DNI. Nº 27.731.746, destinado a cubrir parte de los gastos de viaje, dado que actuará en el  
Festival de Cosquín, en la provincia de Córdoba, autorizando a Secretaría de Hacienda y  
Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 085 (23/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), a favor  
de: NIEVA, PATRICIA SOLEDAD, DNI. Nº 27.341.359, por la suma de PESOS  
SETECIENTOS (\$ 700,00.-), a favor de: CATIVA, JOHANA GISELLE, DNI. Nº 33.550.083,  
la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de: MATURANO, OMAR ALFREDO,  
DNI. Nº 22.751.391, FERREIRA, CARINA VERONICA, DNI. Nº 29.651.149, ACOSTA,  
MONICA DEL VALLE, DNI. Nº 21.325.616, CORDOBA, HECTOR ALEJANDRO, DNI. Nº  
18.621.649, la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor de: CACERES,  
ROBERTO NELSON, DNI. Nº 12.873.476, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA  
(\$ 250,00.-), a favor de: HERNANDEZ, FEDERICO NAHUEL, DNI. Nº 37.089.867,  
BRIZUELA, JULIO CESAR, DNI. Nº 37.306.434, GONZALEZ, MONICA BEATRIZ, DNI. Nº  
27.474.484, CASTILLO, JORGE LUIS, DNI. Nº 33.550.429, AMUEDO, ELSA ANAHI, DNI.  
Nº 36.119.781, GONZALEZ, MARIA DEL VALLE, DNI. Nº 14.324.621, BRIZUELA, MARIA  
ELIZABETH, DNI. Nº 39.012.884, VELEZ, MARIA GABRIELA, DNI. Nº 37.298.970,  
autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de  
PESOS DIEZ MIL CIEN con 00/100 Ctvos. (\$ 10.100,00.-).-

DCTO. Nº 086 (23/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), a favor  
de: OSCAR ALBERTO PEREZ, DNI. Nº 22.219.173, la suma de PESOS MIL (\$ 1.000,00.-), a  
favor de: REARTES, LUIS ROLANDO, DNI. Nº 17.216.246, la suma de PESOS  
QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de: GARAY, ROSA NORMA, DNI. Nº 16.667.875,  
CABRERA, CLAUDIA SUSANA, DNI. Nº 26.685.497, MANCINI, MARIA ANTONIO, DNI.  
Nº 11.982.261, ADAUTO, RAMON ANTONIO, DNI. Nº 31.450.858, SILVA, JUANA  
ELVIRA, 20.613.000, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir  
Orden de Pago, que asciende a la suma total de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS con 00/100  
(\$ 5.500,00.-).-

DCTO. Nº 087 (23/01/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOCE -----  
----- MIL (\$ 12.000,00.-), a favor de los Bomberos Voluntarios de El  
Rodeo-Dpto. Ambato-, que le permitirá adquirir indumentarias y herramientas específicas  
necesarias para la formación del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de esa Localidad,  
autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor  
del Sr. DIEGO MIGUEL PALACIOS, DNI. Nº 26.259.026, Presidente de la Institución.-

DCTO. Nº 088 (26/01/2015): Disponiendo Sumario Administrativo al agente PROF. CELIZ, -----  
----- JESÚS HUMBERTO, DNI. Nº 16.759.027, LEG. Nº 3868,



dependiente de la Secretaría de Educación, suspendiendo con carácter preventivo al agente en mención, por el término máximo de Noventa (90) días o por un plazo menor de conclusión del presente Sumario Administrativo.-

DCTO. Nº 089 (26/01/2015): Aplicando al agente CAVADINI, LEONARDO DANTE, LEG. ----  
----- Nº 5929, la sanción disciplinaria de CESANTIA por  
INCONDUCTA NOTORIA, prevista en los Arts.58º inc. F) del Estatuto por violación de sus  
deberes en los términos del art.50º incisos a), e), y ñ) del E.O.E.M.-

DCTO. Nº 090 (26/01/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN MIL -----  
----- NOVECIENTOS (\$ 1.900,00.-), a favor de la Asociación de Personas  
y Familiares de Discapacitados Motores (A.P. y Fa. Di.M.), destinada a la compra de una bomba  
de piscina para el normal funcionamiento de la pileta que posee la institución, autorizando a  
Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor de la firma  
comercial "BIZZOTTO e HIJOS SRL."-CUIT. Nº 30-5195.3643-5-

DCTO. Nº 091 (26/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de:  
LUNA, NORA BEATRIZ, DNI. Nº 31.745.498, YRAMAY, BELEN, DNI. Nº 38.627.335,  
autorizando a Dirección General de Contaduría emitir Orden de Pago, ascendiendo a la suma  
total de PESOS DOS MIL con 00/100 (\$ 2.000,00.-)-

DCTO. Nº 092 (26/01/2015): Aceptando la donación realizada por la Secretaría de Estado de ----  
----- Cultura de la Provincia y la Sociedad Argentina de Escritores Filial  
Catamarca, consistente en 2 ejemplares del libro "POESIA REUNIDA" de autor **A. MINGO  
GARRIGA**, bibliografía que será destinada las Bibliotecas Municipales.-

DCTO. Nº 093 (26/01/2015): Aceptando la donación realizada por la Corte de Justicia de -----  
----- Catamarca, a través de la Dra. ANA GABRIELA PERACCA, que  
consiste en setenta y cuatro (74) ejemplares de diferentes autores, que será destinada a las  
Bibliotecas.-

DCTO. Nº 094 (26/01/2015): Adjudicando Licencia de Taxi Nº 400, a la Sra. YESICA -----  
----- TANIA CASTRO, DNI. Nº 34.777.689, con domicilio en calle Fidel  
Mardoqueo Castro S/Nº-Bº La Victoria de esta Ciudad.-

DCTO. Nº 095 (27/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor  
de: BAZAN, PAOLA ELIZABETH, DNI. Nº 27.341.328, BRACAMONTE, JOHANNA DEL  
VALLE, DNI. Nº 30.949.680, MEDINA, NATALIA SILVANA, DNI. Nº 26.892.875, por la  
suma de PESOS MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de: VARELA, HUGO ANTONIO, DNI. Nº  
35.248.786, VERA, FELIPE VIDAL, DNI. Nº 11.982.366, por la suma de PESOS DOS MIL (\$  
2.000,00.-), a favor de: DOMINGUEZ, JORGE OMAR, DNI. Nº 16.276.568, por la suma de  
PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00.-), a favor de: LAJE, FACUNDO, DNI. Nº 35.388.393,  
ARROYO, CELESTE SOLEDAD, DNI. Nº 31.814.217, autorizando a Secretaría de Hacienda y  
Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS ONCE MIL  
QUINIENTOS con 00/100 (\$ 11.500,00.-)

DCTO. Nº 096 (28/01/2015): Autorizando, a partir del día de la fecha y por el término de seis ---  
----- (06) meses, la atención del Departamento Despacho de la Secretaría  
de Turismo, Deportes y Cultura, a la agente MARIA ELBA MULLER DE VERA, LEG. Nº



5511, Cat. 04, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Turismo, Deportes y Cultura, autorizando a Dirección de Recursos Humanos a que proceda a liquidar el Adicional, a partir del día de la fecha y por el término de seis (06) meses, debiendo liquidarse de la diferencia existente entre la Cat. 04 a Cat. 09.-

DCTO. Nº 097 (29/01/2015): Constituyendo en la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte, -----  
----- un Fondo Permanente Especial por única vez, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL con 00/100 (\$ 200.000,00.-), que será destinado a solventar todos los gastos que demande la organización de los eventos “VIVA LA PLAZA Y TEMPORADA DE VERANO EN CAMPING MUNICIPAL LA QUEBRADA”, autorizando a dicha Secretaría a administrar el Fondo Permanente Especial a través de la cuenta corriente oficial del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Catamarca- Nº 466019112/79.-

DCTO. Nº 098 (29/01/2015): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00.-), a favor de: ABALLAY, HECTOR ALEJANDRO, DNI. Nº 33.360.966, BARRERA, LUCIANA BEATRIZ, DNI. Nº 28.780.560, FERREYRA, NERINA SOLEDAD, DNI. Nº 31.535.881, GIN, ALEJANDRO RENE, DNI. Nº 12.161.862, la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00.-), a favor de: LEIVA, NATALIA ESTHER, DNI. Nº 35.387.831, ARAUJO, RAMON FEDERICO, DNI. Nº 32.628.067, GOMEZ, GRACIELA SUSANA, DNI. Nº 28.885.742, CARRIZO, MELINA NATALIN, DNI. Nº 31.278.377, la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor de: MORAN, RITA MACARENA, DNI. Nº 30.207.251, CARRIZO, MIGUEL ALEJANDRO, DNI. Nº 37.465.213, TOLEDO, OSMAR AGUSTIN, DNI. Nº 8.016.819, la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de: ROLDAN, JUAN JOSE, DNI. Nº 22.219.542, FLORES, KARINA SOLEDAD, DNI. Nº 28.513.928, DELGADO, JOSE ALBERTO, DNI. Nº 21.074.201, SORIA, PASCUAL HECTOR, DNI. Nº 18.341.794, BARRIONUEVO, OSCAR ESTEBAN, DNI. Nº 36.504.420, la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00.-), a favor de: DIAZ, SANDRA BEATRIZ, DNI. Nº 25.511.458, la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de: ACOSTA, ANACELLI ELIZABETH DEL VALLE, DNI. Nº 37.306.414, OLMOS, JULIA IVANA, DNI. 27.917.090, BARRIONUEVO, JOSE GUSTAVO, DNI. Nº 20.308.016, MERCADO, MARIA ELIZABETH, DNI. Nº 28.647.173, GARAY, ROSA NORMA, DNI. Nº 16.667.875, la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-), a favor de: SOSA, MARIO RENE, DNI. Nº 17.633.848, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, por la suma total de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000,00.-), a favor del Habilitado Pagador, perteneciente a la Dirección General de Tesorería, para su posterior entrega y modalidad.-

DCTO. Nº 099 (29/01/2015): Otorgando subsidios, a favor de cada una de las personas -----  
----- detalladas, por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00), a favor de: ANA MARIA QUIROGA, DNI. Nº 13.141.130, DIEGO MARIO VELAZCO, DNI. Nº 32.282.740, SONIA BEATRIZ LAZO, DNI. Nº 33.049.813, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00.-), a favor de: DEBORAH TAMARA VERA, DNI. Nº 37.307.624, FLORENCIA NOEMI VARELA, DNI. Nº 37.306.525, ESTELA MARYS MORENO, DNI. Nº 39.996.750, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor de cada una de las personas detalladas, ascendiendo a la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.850,00.-).-

DCTO. Nº 100 (29/01/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS MIL -----  
----- DOSCIENTOS (\$ 2.200,00.-), a favor de la Escuela Secundaria Nº 1 “CLARA JEANETTE ARMSTRONG”, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, a favor de la firma Comercial “ALBERT



PRODUCCIONES”, por la provisión de escenario en la Elección de la Reina de dicho Establecimiento, realizada en esta Ciudad Capital, el 22 de Agosto/2014.-

DCTO. Nº 101 (29/01/2015): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS MIL --  
----- DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.250,00.-), a favor del Colegio  
San Juan Pablo II y la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.250,00.-),  
a favor del Centro de Actividades Infantiles (CAI), autorizando a Secretaría de Hacienda y  
Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago, por la suma total de PESOS CUATRO MIL  
QUINIENTOS (\$ 4.500,00.-), a favor de la firma Comercial “Palavecino Walter Darío”- CUIT  
Nº 20-31310396-0-, por el servicio de espectáculo infantil de “LULA Y WALY” en las  
mencionadas instituciones.-

DCTO. Nº 102 (29/01/2015): Otorgando subsidio, por la suma de PESOS DOS MIL -----  
----- (\$ 2.000,00.-), a favor de la Sra. ATENCIO, DEBORA JOHANA,  
DNI. Nº 35.286.017, destinado a solventar los gastos de subsistencia diaria, autorizando a  
Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago.-

DCTO. Nº 103 (29/01/2015): Disponiendo el ALTA de la Profesora SOTOMAYOR, -----  
----- VIVIANA DOLORES, DNI. Nº 17.428.241, LEGAJO Nº 6156, a  
partir del 01 de Julio de 2014, en Ocho (08) Horas Cátedra, carácter Suplente, en el Espacio  
Curricular Plástica, ambos turnos, en la Escuela Municipal Nº 3 “Gustavo Gabriel Levene”, en  
reemplazo de la Profesora BAZAN, SARA.-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. Nº 1097 (05/08/2014): Realizando Reestructuración Interna de Partidas -----  
----- Presupuestarias así como el Incremento del Presupuesto de Gastos y  
Cálculo de Recursos, correspondientes al Ejercicio 2014.-

DCTO. Nº 1336 (26/09/2014): Realizando Reestructuración Interna de Partidas -----  
----- Presupuestarias así como el Incremento del Presupuesto de Gastos y  
Cálculo de Recursos, correspondientes al Ejercicio 2014.-

DCTO. Nº 1485 (30/10/2014): Realizando Reestructuración Interna de Partidas -----  
----- Presupuestarias así como el Incremento del Presupuesto de Gastos y  
Cálculo de Recursos, correspondientes al Ejercicio 2014.-

DCTO. Nº 1622 (20/11/2014): Aprobando la Prórroga del Contrato de Afiliación Nº 31396, -----  
----- suscripto entre la Municipalidad y la firma “A.R.T. INTERACCION  
S.A.”, por el término de un (01) año, a partir del 01 de Diciembre de 2014, cuyo objeto es la  
Cobertura de Seguro Obligatorio de Riesgo de Trabajo para Empleados de la Municipalidad de  
San Fernando del Valle de Catamarca, por la suma total de PESOS: Sumatoria del Porcentaje  
Variable (0,7 %) y el Fondo Fiduciario Determinado (0,60 p/trabajador)


DCTO. Nº 1806 (30/12/2014): Adhiriendo la Municipalidad de San Fernando del Valle de -----  
----- Catamarca a la Red Argentina de Municipios frente al Cambio  
Climático.-



78

21 ENE 2015

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	LEGAJO	FIRMA
01	Acevedo Adolfo Eduardo	14.601.803	2568	
02	Nieva José Calixto	12.297936	2331	
03	Agüero Francisco Orlando	14.601.798	3657	
04	Almirón Ramon Eduardo	17.216.788	4763	
05	Alvarez José Tomas	16.235.063	2811	
06	Alvarez Ramon Lorenzo	8.042.351	5052	
07	Arriola Ramon Rosario	11.983.317	1976	
08	Aybar Julio Cesar	13.707.498	4021	
09	Aybar Omar Adrian	13.707.862	3188	
10	Barrios Nicolás Orlando	14.899.027	2817	
11	Carrizo Juan Carlos	8.413.684	0692	
12	Casimiro Ricardo Antonio	12.178.423	1504	
13	Cativa Ramón A.	22.751.548	.....	
14	Cativa Juan Rafael	11.983.374	3240	
15	Córdoba Zolio Servando	13.391.619	2826	
16	Coria José Argentino	8.218.055	4462	
17	Corzo Néstor Adolfo	10.010.757	3239	
18	Díaz Luis Isidro	13.357.434	4010	
19	Díaz Miguel Ángel	10.241.344	2925	
20	Díaz Miguel Ángel	28.456.197	5882	
21	Gutiérrez Juan Pedro	16.934.498	4204	
22	Jaimez Ramon Joaquín	7.854.773	2374	
23	Juárez Rafael Eduardo	34.187.917	6384	
24	Leiva Pedro Pablo	13.215.876	5860	
25	López Carlos Antonio	10.733.805	1360	
26	Luna Luis Rolando	23.854.605	5194	
27	Llompert Ramon Oscar	17.894.295	4398	
28	Molina Tomas David	6.721.042	5104	
29	Maldonado Luis Leandro	22.219.230	5232	
30	Nieva Ramon Rolando	12.297.941	1505	
31	Oliva Carlos Alberto	14.601.895	5168	
32	Orellana Ramon Carlos	23.011.823	6676	
33	Peñaflor Vicente Laurentino	13.725.792	4234	
34	Pereyra Claudio Leonardo	38.626.989	8102	
35	Picón Ricardo Daniel	30.949.626	6386	
36	Flores Ramón Roberto	20.326.285	4224	
37	Pons Mario Nicolás	18.188.252	3634	
38	Ramos Pedro Horacio	11.682.098	4985	
39	Robles Jesús Alejandro	24.065.509	5048	
40	Romero José Daniel	21.944.453	4509	
41	Romero Rubén Armando	16.758.908	4630	
42	Rosales Manuel Eduardo	23.561.647	4810	

  
Dr. Néstor JUAN MARTÍNEZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

  
LIC. RAÚL A. JALLIL  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA



78

21 ENE 2015

43	Seco Oscar Horacio	12.786.958	2812	
44	Suarez Juan Marcelo	28.647.574	5647	
45	Soria Néstor Rafael	17.685.389	6505	
46	Gordillo Carlos Eduardo	23.864.719	4789	
47	Tapia Teovaldo Isauro	13.141.290	1890	
48	Cardozo Juan Ramón	25.928.485	.....	
49	Vaquel Omar Alberto	23.024.123	5032	
50	Valle Oscar Isaías	10.241.506	1820	
51	Córdoba Sergio Horacio	25.487.090	.....	
52	Coronel Julio Cesar	21.885.721	.....	
53	Córdoba Brian Rodolfo	40.599.974	.....	
54	Coria Jorge Alexis	31.450.880	.....	
55	Elizondo Julio Cesar	26.685.480	.....	
56	Figueredo Federico Leonardo	26.042.274	.....	
57	González David Francisco	29.786.770	.....	
58	Rodríguez Pablo Antonio	24.605.499	.....	
59	Silva Claudio Roberto	22.751.013	.....	
60	Luna Leonardo Gabriel	35.501.589	.....	
61	Tapia Roberto Isauro	35.286.047	.....	
62	Vera Daniel Roberto	24.125.856	.....	
63	Arriola Roque Daniel	31.126.279	.....	
64	Seco Omar Esteban	32.415.042	.....	
65	Córdoba Leonardo Ever	37.741.392	.....	
66	Villacorta Sergio Luis	22.219.237	4793	

Atentamente.

DI NESTOR HERNAN MARTI  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

LIC. ROSE A. JALIL  
INTERINTE  
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca





80



CATAMARCACIUDAD

21 ENE 2015

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
ANEXO Nº 1

Expediente Nº I-00446-D-15			
Número	Apellido y Nombre	DNI	Monto
1	Silva Castaño, Marcelo	25.746.502	\$ 7.000,00
2	Silva, Ramón Narciso	8.044.394	\$ 7.000,00
3	Silva, Noelia Marcela	38.627.211	\$ 6.000,00
4	Ocampo, Monica Noemi	20.924.149	\$ 30.000,00
5	Barrionuevo, María Rita del Valle	33.360.892	\$ 3.000,00
6	Moya, Rita Nicolasa	18.399.397	\$ 12.000,00
7	Gonzalez, Antonio	16.449.755	\$ 2.500,00
8	Amaya, Rafael Nery	16.283.143	\$ 4.000,00
9	Diaz, Andrea	34.187.868	\$ 5.000,00
10	Nieva, Lorena	28.076.574	\$ 2.500,00
11	Ocampo, Erika	34.187.627	\$ 1.500,00
12	Mamani, Alfredo	21.319.987	\$ 2.000,00
13	Ochoa, Ramón Antonio	13.709.048	\$ 2.000,00
14	TOTAL		\$ 84.500,00

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
BOLETIN MUNICIPAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
SECRETARIA DE GOBIERNO